



ACTA REUNIÓN CIERRE COMUNA GENERAL LAGOS
PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTA
SOBRE REGLAMENTO QUE ESTABLECE EL DERECHO DE LAS PERSONAS
PERTENECIENTES A PUEBLOS INDÍGENAS A RECIBIR ATENCIÓN DE SALUD CON
PERTINENCIA CULTURAL
Miércoles 17 de Agosto de 2016, Visviri

Con fecha 17 de agosto del año 2016, en la localidad de Visviri, siendo las 11:00 horas, en las dependencias del Salón de Eventos de la I. Municipalidad de General Lagos; y, habiendo realizado y concluido las etapas previas de Entrega de Información y de Diálogo del proceso de participación y Consulta en salud a los pueblos indígenas, para la comuna de General Lagos, se da inicio a la reunión correspondiente al cierre del proceso en la comuna, convocada por la Secretaría Regional Ministerial de Salud y el Servicio de Salud Arica.

La jornada tuvo por finalidad revisar las conclusiones y propuestas de las comunidades indígenas de la comuna de General Lagos respecto del Reglamento y otras demandas de salud. Éstas serán base para establecer acuerdos con la Secretaría Regional Ministerial de Salud y el Servicio de Salud en la etapa regional del proceso.

Los temas abordados fueron:

- Propuestas para el Reglamento nacional
- Propuestas para la implementación del modelo de salud intercultural en la comuna
- Elección de representantes para Reunión de Acuerdos Regionales.

1 Forman parte constitutiva de la presente acta los siguientes documentos, que fueron aprobados por la asamblea:

1.1. Propuesta Reglamento Art. 7 Ley N°20.584. Organizaciones aymara comuna de General Lagos (17 de agosto de 2016, 8 páginas), que contiene las modificaciones y propuestas reglamentarias trabajadas por las organizaciones de la comuna en las reuniones previas de información y diálogo. De la misma forma, contiene los

aportes realizados por la Comisión nombrada por la Asamblea Comunal en trabajo conjunto con la asesora técnica.

1.2. Reglamentación Art. 7 Ley N° 20.584. Proceso de participación y consulta a los pueblos indígenas. Propuestas Organizaciones aymara comuna de General Lagos (17 de agosto de 2016, 2 páginas), que contiene las propuestas concretas para la implementación local del modelo de salud intercultural en la comuna, trabajadas en las reuniones previa de información y diálogo. A este documento se agregan las siguientes indicaciones:

- a) Para garantizar el acceso sin discriminación a la atención de salud se propone:
 - Vehículo para traslado de enfermos
 - Asegurar la disponibilidad de un paramédico de manera permanente en las postas, incluidos los fines de semana
 - Adquirir una Clínica móvil para la comuna
 - Ampliar equipo de salud para incorporar a otros especialistas (psicólogo)
- b) Incorporar a las funciones del Facilitador Intercultural:
 - Participar en reuniones convocadas por el SS en materias de su competencia
 - Elaborar un informe semestral sobre la implementación del modelo intercultural en la comuna, para ser presentado en asamblea comunitaria
- c) Sobre la Asamblea Comunitaria.
 - Incorporar a sus funciones: realizar propuestas de adecuación, de ser necesario, al modelo de salud intercultural de la comuna, de acuerdo con informe emitido por Facilitador
 - Cambiar la periodicidad de las asambleas: de 1 sesión anual a 1 semestral (2 anuales).
- d) Sobre la Asociación Indígena “Yatiri Qulliri Pachan Kutt’aniña”: agregar que para el cumplimiento de sus funciones realizará todas las reuniones que se consideren necesarias.
- e) Establecer una cuota de recolección de yerbas medicinales suficiente para satisfacer la demanda de las personas atendidas por los médicos aymara
- f) En el punto 6 de la propuesta, incorporar: “que las encuestas de satisfacción usuaria no sean aplicadas por el personal de salud, sino por agentes externos”

2 Elección de representantes para Reunión de Acuerdos Regionales:

- Rosa Maita Querquezana
- Hilaria Flores Chura
- Reynaldo Villanueva Tancara

- Jorge Quelca Flores
- Marcelino Condori Zarzuri
- Marta Maita Silvestre
- Hignacio Ticuna Torres

Se anexa a la presente acta la lista de asistencia



Paula Sivori Juica
P. Salud y Pueblos Indígenas
SEREMI de Salud Arica y Parinacota



Rosa Maita Querquezana
Presidenta
C. I. de Visviri



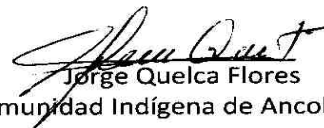
Hignacio Ticuna Torres
Yatiri aymara



Hilaria Flores Chura
Presidenta
Junta de Vecinos de Tacora



Jeannette Alcon Bernal
P. Salud y Pueblos Indígenas
Servicio de Salud Arica



Jorge Quelca Flores
Comunidad Indígena de Ancolacane



Marcelino Condori Zarzuri
Presidente
A. I. Yatiri Qulliri Pachan Kutt'aniña



Reynaldo Villanueva Tancara
Integrante Comunidad de Visviri



Marta A. Maita Silvestre
Usuyiri aymara